

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL

Parral, 01 de 03 de 2012

DECRETO EXENTO N° 1170

VISTOS :

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Otórgase la Patente VENTA REPUESTOS Y

NEUMATICOS, ROL N° 20826

a nombre de HUGO DE LA CRUZ

HENRIQUEZ PARADA

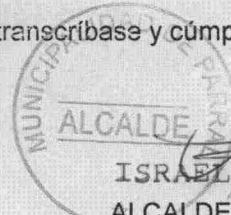
RUT 12.318.761-K ubicado en DOS SUR N° 605

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una vez cumplido todos los requisitos legales.

Anótese, transcribáse y cúmplase.

  
*Alexandra Roman Clavijo*  
ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
*Israel Urrutia Escobar*  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución:

SECRETARIA  
OFICINA PATENTES COMERCIALES

(1)  
(1)

IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL

*[Signature]*  
DEPARTAMENTO JURIDICO  
DIRECTOR  
- I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL -